

La Lectura Popular

PUBLICACION QUINCENAL DEDICADA Á LAS CLASES TRABAJADORAS

EL PROTECTOR DE ESPAÑA

A orillas del mar de Tiberiades vivia hace 19 siglos una pobre familia de pescadores: el padre se llamaba Zebedeo, la madre María Salomé y sus hijos, el mayor Santiago y el menor Juan.

Un día hallándose ambos hermanos con su padre pescando en un barco, estaban muy tristes por que en toda la noche habian cogido nada. De repente vieron llegar á la orilla del mar una multitud de gente que seguia á un hombre de apacible y hermoso rostro, Jesús, que este era el hombre á quien seguian las gentes, por librarse de la opresion de la multitud se metió en un barco de otro pescador llamado Pedro. «Haceos á alta mar dijo á los tripulantes, y echad las redes con confianza.» Hiciéronlo así y fué tanta la pesca que cayó, que las redes se rompieron y fué necesario pedir auxilio al barco de Juan y de Santiago. A vista de aquel prodigio, los pescadores de una y otra embarcacion no tardaron en abandonarlas por seguir á Jesucristo.

Santiago, despues de muerto el Salvador y de haber sido testigo de todas sus apariciones, predicó el evangelio en los pueblos de Judea y en seguida se vino á España para alumbrarla con los resplandores de la nueva luz. Desde entonces su proteccion para nuestra pátria fué decidida. En nuestras luchas por defender aquella fé que él habia predicado, peleó visiblemente ayudando á nuestros soldados á vencer al enemigo que la amenazaba ó que la resistia. En vano la impiedad ha querido embrollar y oscurecer esta gloria. Las apariciones del Apóstol Santiago son tantas que forman una luminosa estela en la historia de nuestra pátria. No ha habido hecho glorioso, ni combate en que interesase la fé, sin que tomase parte el *hijo del trueno* como le llamaba el Salvador. Tanto es así que el rey D. Fernando II de Leon dijo una vez estas palabras: «*Amonesto que quien quisiere conservar el reino de España y dilatarlo procure tener de su parte al glorioso Santiago el Mayor.*»

Las apariciones del Apóstol comenzaron con la unidad Católica.

Apenas el rey Recaredo la estableció

en España abjurando el arrianismo, cuando el Santo le manifestó su proteccion apareciéndosele en la accion de Carcaso-na.

Aparecióse despues á Wamba en las arenas del Nimes dejándose ver en la toma la ciudad acompañado de un ejército de ángeles.

Aparecióse despues á D. Pelayo en Covadonga desde cuya cueva vió el rey una cruz en el cielo al tiempo que le asaltaban los moros y peleando cuerpo á cuerpo con ellos mató ciento ochenta mil.

Aparecióse varias veces al rey Don Alonso el Casto ayudándole en sus empresas de reconquista en premio de su humildad y confianza como él mismo le dijo.

Aparecióse á D. Ramiro II junto á Simancas donde quedaron muertos ochenta mil moros.

Aparecióse tres veces al rey D. Fernando el Magno; una junto á Compostela, otra en la toma de Menguer y la última en Coimbra el 24 de Julio de 1064, aparicion que fué confirmada con otra del mismo Santo la noche antes de la rendicion de la plaza, á Esteban, Obispo griego que refirió la vision al pueblo, viniendo despues el suceso, acaecido á la misma hora y dia manifestados, á confirmar la verdad de la vision.

Aparecióse al conde Fernan-González en la batalla de Piedrahita.

Aparecióse al Cid Ruiz Diaz de Vivar en Castilla.

Aparecióse al rey Fernando II en Zedofeita, Cáceres y Ciudad-Rodrigo dándole las tres plazas.

Apareciósele á D. Alfonso VIII en las Navas de Tolosa, donde quedaron muertos doscientos mil moros con pérdida de muy pocos cristianos.

Aparecióse á los peregrinos de Alemania y Frigia en la villa del Castillo de Aviaser, cerca de Lisboa en 1217.

Aparecióse al Santo Rey D. Fernando III en la conquista de Sevilla.

Aparecióse á D. Alonso el Sábio yendo sobre Jerez de la Frontera.

Aparecióse á D. Pedro de Aragon en la conquista de Huesca.

Aparecióse al grán capitán en la conquista de Nápoles.

Aparecióse á Hernan Cortés junto á Titta en el rio Tabasco y en Pothocion.

Aparecióse en el Perin y en Cuzco á Francisco Pizarro.

Aparecióse en Guatemala á D. Pedro de Alvarado.

Aparecióse cuatro veces en las conquistas de Cavamar, Goa, Orunoz, y Etiopia.

Aparecióse dos veces á D. Juan de Oñate junto á Acoma en Nuevo Méjico.

Aparecióse á dos Arzobispos en el reino de Galicia (1).

En fin seria interminable el narrar los favores que España recibió del Apóstol Santiago en las *tres mil ochocientas batallas* ganadas contra los moros desde el año 716 en que empezó la reconquista. Todas ellas constan en la historia, pero hay una tan notable y tan confirmada que la Iglesia la celebra desde entonces con una fiesta especial y de ella se conserva un documento curiosísimo que á continuacion podrán ver nuestros lectores. Nos referimos á la aparicion del Santo la víspera y el dia de la batalla de Clavijo donde se dejó ver en un caballo blanco peleando espada en mano y enarbolando un estandarte con una cruz roja.

El hecho es el siguiente:

En tiempo del emperador Mauregato llegó España bajo el poder sarraceno al último grado de impotencia y debilidad. Conociendo esto los dominadores, llegaron á imponer á los vencidos, entre otros tributos, uno vergonzosísimo; el que les entregasen cada año cien jóvenes para poblar sus harenes. Esta humillacion era terrible; pero la fuerza de los musulmanes por una parte y por otra la cobarde abyeccion en que la sensualidad tenia sumidos á una gran parte de los cristianos, la hizo posible por algun tiempo. Mas llegó el dia en que quiso Dios acabar con aquella ignominia, infundiendo en el corazon de D. Ramiro I, príncipe de gran fé, el aliento necesario para borrarla.

Gobernaba á los moros Abderraman

(1) Sobre estas apariciones y los documentos históricos en que constan, puede consultarse el artículo publicado por D. José Guzman el Bueno y Padilla (de la Academia de la historia) en 7 de Mayo de 1890, del cual hemos tomado estos datos.

II califa de Córdoba, hombre feroz ensoberbecido con sus victorias. Habiendo observado que los españoles retardaban el pago del odioso tributo, envió á D. Ramiro un embajador que lo exigió profiriendo amenazas. Indignado el rey rechazó con altivez al embajador y comprendiendo lo que venia detrás, se dispuso á la guerra. Inmediatamente hicieronse levadas, preparóse todo lo necesario y bien pronto los ejércitos vinieron á las manos.

D. Ramiro, príncipe de gran corazon y gran fé, luchó con valor en el primer encuentro, pero el éxito no fué feliz; solo la noche pudo impedir su completa derrota.

Retirado á un castillo de Clavijo y atrincheradas como pudieron sus casi destrozadas huestes, rindióse el Rey al sueño despues de pedir á Dios con muchas lágrimas le favoreciese en la terrible jornada que le aguardaba, y en la que humanamente no podia menos de ser vencido.

Hallábase en medio de su sueño, cuando apareciendosele el Apóstol Santiago asíóle de la mano, confortóle, animó su abatido corazon y le aseguró que al día siguiente ganaria la batalla.

Despierto el rey y lleno de alegría contó á sus soldados la feliz aparicion y animándoles lanzóse enseguida á la pelea. Mas no bien habia esta comenzado cuando he aquí que aparece el Santo Apóstol á caballo con un estandarte blanco en la mano en el que se ostentaba una cruz roja y poniéndose al frente del ejército fué tal la cuenta que dió de los enemigos, que quedaron setenta mil de estos tendidos en el campo y conquistadas Albelda y Calahorra.

En memoria de este glorioso hecho, el Santo Rey hizo un voto y firmó un documento que la historia conserva y que transcribimos literalmente á continuacion, para que vean nuestros lectores cuan grande es el poder de la fé y cuanto debe España al glorioso Apóstol Santiago.

¡Oh! si pluguiese al Santo librarnos del ominoso yugo en que vivimos los cristianos del presente siglo. ¡Si le pluguiese salvar nuestra fé amenazada por tantos moros sin turbante! Pero es visto que merecemos mucho y por esto sin duda vivimos como vivimos y padecemos lo que padecemos.

A. C. y G.

DOCUMENTO HISTÓRICO

—(—)—

DIPLOMA DEL REY RAMIRO I, Ó SEA EL VOTO DE SANTIAGO.

Privilegio del Voto general del Sr. Rey Ra-

miro I, por la batalla de Clavijo, Era de DCCCXXII, sacado de la piel que presentó la Santa Iglesia en la Chancillería de Valladolid en el pleyto con los Concejos de los cinco Obispados de Toledo, Burgos, Sigüenza, Osma y Calahorra.

En el nombre de Dios Padre, Fijo é Espíritu Santo, amen. Los fechos de los antecesores, por los cuales los omes que despues vinieren, puedan ser enseñados en bien, no son de callar, mas antes deben ser puestos en escrituras, porque la memoria de ellos los omes que fueren por tiempo sean informados en seguimiento de buenas obras: Y por ende Yo el Rey Ramiro, con mi muger la Reyna Urraca, é con nuestro fijo el Rey Ordoño, y con mi hermano el Rey Garcia, la ofrenda que facemos al muy glorioso Apóstol de Dios Santiago con otorgamiento de los Arzobispos, é Obispos, é Abades, é todos los nuestros Príncipes Christianos de España ponemos en escritura, porque sea mejor guardada, porque los omes, que despues de Nos fueren, no la quebranten por no saber lo que Nos facemos. Y aunque por remembranza de nuestros fechos sean movidos á facer semejables obras, é otrosí escribimos las razones porque fuimos movidos á facer ésta ofrenda, para que sean guardadas, y vengan en conocimiento á los que serán despues de Nos. Así es, que en los tiempos antiguos algunos Príncipes Christianos, nuestros antecesores, fueron perezosos, é negligentes cerca de la destruccion de España, que hicieron los moros regnante el Rey Rodrigo; la vida de los cuales Príncipes, nuestros antecesores, algun fiel cristiano no debe seguir, ca estos, porque no fuesen seguidos de los moros, y porque pudiesen vivir más seguros, establecieron cosa, que es dura de contar, que pagasen de cada año ciertos tributos á los moros, conviene á saber cien mozas de las de muy mas fermosura, las cincuenta de las nobles fijas-dalgo de España, y las otras cincuenta de las del pueblo, que no fuesen fijas-dalgo. Este dolor y mal exemplo no era para guardar á los omes que viniesen por tiempo, ca por la pleytesia de paz temporal, é cosa que se ama pasa, era puesta la christiandad en cautividad, para que los moros cumpliesen su luxuria; é Nos que venimos de los dichos Príncipes, despues que por la misericordia de Dios recibimos el gobierno del Reyno, pensamos con la bondad del Espíritu Santo, de destruir y vengar los dichos escarnios y vituperios de las nuestras gentes, para que fuesen librados de estos malos tributos. E así por acabar este buen pensamiento

oviemos primeramente consejo con los Arzobispos, é Obispos y Abades, y otros varones religiosos, y despues con todos los Príncipes de nuestro Reino, é habido sano consejo, é de grande salud, estando en la Ciudad de Leon, diemos ley á los pueblos, pusimosle costumbres, que fuesen guardadas por todas partes de nuestro Reyno, etc., fasta dia cierto, los ficiesen ayuntar para ir á la batalla contra los moros; é á los Arzobispos é Obispos, Abades, y religiosos varones, rogamos que fuesen presentes á la dicha batalla, para que por las oraciones de ellos la nuestra fortaleza fuese acrecentada por la misericordia de Dios. Así que fué cumplido nuestro mandado, y todos ayuntados, dexamos tan solamente los omes flacos, que no eran para pelear, para que labrasen las tierras, é todos los otros fueron juntos para ir á la batalla, no tan solamente de nuestro mando, segun suelen, ir, contra su talente, mas de buena voluntad por amor de Dios, que la traía á ello. Con aquestas cosas, Yo el Rey Ramiro, confiando más de la misericordia de Dios, que de la muchedumbre de la mi gente, despues que fueron requeridas las tierras más cercanas para llegar la gente, enderecé mi camino para Nájara, y donde fuimos á un lugar que llamaban Albelda. Entretanto los moros ovieron por fama sabiduría de nuestra ida, y los de aquen más fueron ayuntados en uno contra Nos, é por cartas, é por mensageros llamaron los moros de allen más, para que viniesen en su ayuda, é acometieronnos con muchedumbre de gente muy fuertemente, en tal manera, que sin lágrimas de dolor non lo podriamos decir, nin membrarnos de ello. Muchos de nosotros fueron muertos y heridos por nuestros pecados, é ovimos de fuir, é yendo muy mal confundidos, fué menos á un otero que llaman Clavijo, é ayuntados en una muela, estuvimos toda la noche con lágrimas en oraciones, é non sabiamos lo que ficiesemos despues que fuese de dia, é entretanto vino el sueño á mí el Rey Ramiro que estaba pensando muchas cosas, y muy cordoso del peligro de la gente christiana, etc.; estando Yo adormido, el Bienaventurado Apóstol Santiago, defensor de las Españas, tuvo por bien de se me mostrar corporalmente. E como Yo le pregunté por la grande maravilla que veia, ¿quién era? el Apóstol de Dios me dixo: «Yo soy Santiago. «E Yo, porque esta palabra me maravillé mucho, tanto que lo non podré decir, el Apóstol de Dios me dixo: «¿Por ventura tú no sabias que mi Señor Jesu-Christo partió todas las partes del mundo á los Apóstoles mis

hermanos, y dió á mí en guarda, por suerte, á España, púsola so mi defendimiento?» Y apretó á mí la mano con la suya, é dixome: «Esfuérzate, y está muy firme, que por cierto Yo seré en tu ayuda, é en la mañana, con la ayuda de Dios, vencerás la muy grande muchedumbre de moros, que te tienen cercado; pero muchos de los tuyos á los quales está aparejada la gloria del Paraiso, recibirán en esta batalla corona de martirio por amor de Jesu-Christo; y porque no dudes ser cierto que vos los christianos é los moros me veredes firmemente en un caballo blanco, con grande y blanca fermosura, tendré un pendon blanco, y muy grande, y despues que fuere mañana, faredes todos confesion, y reciberedes penitencia, y las misas dichas, desde hubieredes recibido comunión del cuerpo de Dios, vuestra campaña armada, no dudes de acometer las haces de los moros, llamando el nombre de Dios, y el mio; é sabed por cierto que los moros caerán todos en tierra, é morirán á espada. «Y desde dixo estas cosas el Apóstol de Dios precioso, partióse de mí; mas Yo, desde fui despierto del sueño de tan grande y tal vista, como viera, fice llamar apartadamente Arzobispos, Obispos, Abades y otros varones religiosos, y contéles todo el fecho por orden, segun me fué mostrado con lágrimas y sollozos, y gran quebrantamiento que tenia en el mi corazón: y los dichos Prelados echáronse primeramente en oración, y hicieron grandes gracias á Dios, y al Apóstol Santiago, por tan maravillosa consolación, y así comenzaron á contar afinadamente el fecho al pueblo, segun acaeció, y nos fué mostrado. Y armadas y ordenadas nuestras haces, fuemos en la batalla contra los moros: y así como prometió el Bienaventurado Apóstol de Dios Santiago, aparecionos, poniéndonos grande esfuerzo, y acrescentándonos los corazones para la batalla, embargando y destruyendo las campañas de los moros, y así como nos pareció el Apóstol de Jesu-Christo, conocimos que era cumplido el su prometimiento, y por esta vision tan clara y tan alegre, con grandes voces, é grande talento, llamamos de corazón el nombre de Dios é del Apóstol Santiago, y comenzamos á decir: «Ayúdanos, Dios é Apóstol Santiago»: el qual llamamiento fué primeramente en España, y no fué en vano llamado por la misericordia de Dios, en tal manera, que en este día fueron muertos cerca de setenta mil moros, é volvieron las espaldas, y comenzaron á fuir, y Nos siguiéndolos tomamos la ciudad de Calahorra, y posiémosla en poder de los christianos é habida tan grande

victoria, la qual no cuidábamos de haber: pensado el milagro tan grande del Apóstol Santiago prometimos de establecer algun don, que fuese para siempre otorgado al nuestro Patron, é defendedor Apóstol muy Bienaventurado Santiago; y así establecimos, y prometimos de guardar, que por toda España y por todas las otras partes que Dios tuviese por bien de librar de moros, y traerlos á poder de christianos por ruego del Apóstol Santiago, que cada un año de cada yugo de bueyes fuesen pagadas sendas medidas del mejor pan que los omes labrasen en manera de primicia, é otrosí, de vino para mantenimiento de los Canónigos y Servidores de la Iglesia de Santiago. Et demás otorgamos e confirmamos para siempre, que todos los christianos de toda España de qualquier batallas que ovieren con los moros, de lo que ganaren, que den su parte, así como á Patron y defendedor de España, segun que darian parte á un caballero. Todos estos votos, y dones é ofendas que sobredichas son prometemos con ayuntamiento de todos los christianos de España á la Iglesia de Santiago, é otorgamos por Nos, y por los que despues de Nos seran, de los guardar en todo tiempo. Pedimoste, Dios Padre precioso, que eres perdurable, que por los ruegos del Bienaventurado Apóstol Santiago no te miembros de las nuestras maldades, mas la tu misericordia nos sea aprovechable, magüer no somos dignos destos dones, que por la tu honra, Señor, ofrecemos al tu Apóstol glorioso Santiago de las cosas que por el su pedimento ganamos: aproveche á Nos, é á los que despues de Nos serán á remedios de las ánimas. El otro sí por el su ruego, y santos merecimientos, Señor, que vives perdurablemente en Trinidad, tengas por bien de Nos recibir en la gloria del Paraiso con los tus Santos escogidos, amen. E demás prometemos, é establecemos de tener y guardar para siempre, que qualquier de Nos descendiere, dé siempre su ayuda para guardar estos dones, que hacemos á la Iglesia de Santiago. E si por ventura alguno de nuestro linage, ó otro qualquier, este nuestro testamento quisiere quebrantar, y no otorgare para lo cumplir, qualquier que sea, clérigo ó lego, sea dañado en el infierno para siempre con Judas el traidor, é con Datan y Aviron, los cuales por sus pecados sorbió la tierra vivos, é demás los sus hijos sean huérfanos, y la su muger se viuda, é el su Reyno temporal recibalo y hayalo otro, y demás sea privado de la comunión del cuerpo de Dios, y de la parte del Reyno perdurable, la qual es la gloria del Paraiso, é

encima de esto pague 60 libras de plata al Rey é á la Iglesia de Santiago, por medio, é este escrito finque en su firmeza para en todo tiempo. Nos los Arzobispos, Obispos y Abades, que fuimos presentes, y viemos este milagro que nuestro Señor Jesu-Christo tuvo por bien de mostrar al su siervo el muy noble Rey por el Apóstol Santiago, con el ayuda de Dios, este fecho del Rey é nuestro, é toda la christiandad de España, confirmamos perpetuamente, é con pena establecemos de lo guardar. Y si alguno viniere ó quisiere quebrantar este escrito, é los dones de la Iglesia de Santiago, quien quiera que sea, Rey y Príncipe, ó labrador, clérigo, ó lego, maldecámoslo á pena de infierno, para que sea atormentado sin fin con Judas el traidor. E esto mismo fagan de cada año los Arzobispos, y Obispos, que fueren despues de Nos, é si lo non ficieren, por la autoridad de Dios Padre, é Fijo y Espíritu Santo, y por la nuestra sean dañados y descomulgados, y quitados del poderio que les es dado de Dios. Fecha la Escritura de consolación y donación, é esta ofrecida en la ciudad de Calahorra en día conodo 24 dias de Junio, era DCCCLXXII. Yo el Rey Ramiro, con mi muger la reina Urraca, y con nuestro Fijo el Rey Ordoño, é con mi hermano el Rey Garcia este escrito que ficimos de nuestro nombre propio, confirmamos.

Yo Dulcio, Arzobispo de Cantabria, que presente fui, confirmo.

Yo Suario, Obispo de Oviedo, que presente fui, confirmo.

Yo Oveco, Obispo de Asturias, que presente fui, confirmo.

Yo Salomon, Obispo de Asturias, que presente fui, confirmo.

Yo Rodrigo, obispo de Lugo, que presente fui, confirmo.

Yo Pedro, Obispo de Iria, que presente fui, confirmo.

Yo Reyna Urraca, confirmo.

Yo Rey Ordoño, su hijo, confirmo.

Yo Rey Garcia, hermano del Rey Ramiro, confirmo.

Osorio de Pero, Mayordomo del Rey, que presense fui, confirmo.

Pelayo de Gutierrez, Rey de Armas del Rey, que presente fui, confirmo.

Menendo de Suarez, potestad de la tierra, que presente fui, confirmo.

Rodrigo Gonzalez, potestad de la tierra, que presente fui, confirmo.

Gudesto de Osorio, potestad de la tierra que presente fui, confirmo.

Suario de Menendez, potestad de la tierra, que presente fui, confirmo.

Gutierrez de Osorio, potestad de la tierra, que presente fué, confirmo.

Osorio de Gutierrez, potestad de la tierra, que presente fué confirmo.

Ramiro de Garcia, potestad de la tierra, que presente fué, confirmo.

Martin, testigo.—Pedro, testigo.—Pelayo, testigo.—Suarez, testigo.—Menendo, testigo.—Vicente, Sayon ó sea alguacil del Rey, testigo.

VARIEDADES

Moros y cristianos

Cada día es más declarada la guerra que los enemigos de Jesucristo hacen á la Iglesia Católica. Con el nombre de masones, liberales, revolucionarios, etc. los adversarios del evangelio se han lanzado á la pelea resueltos á acabar hasta con el nombre cristiano, si esto fuese posible. En Francia es donde la guerra es más cruel; en Italia la masonería campa por su respeto; en casi todas las naciones apoderada la raza judía de los bancos y los gobiernos, hace esfuerzos titánicos por acabar su obra de desecristianización y dejarnos sin pan, y sin fé.

En cuanto á España, gracias á las componendas del catolicismo liberal, los masones han llegado ya á ser reconocidos como sociedad legal y son tales sus ataques á nuestra fé, que la *Valencia Cristiana* se ha visto obligada á dirigir estas líneas al Gobernador.

“Señor Gobernador: Los impíos y revolucionarios se han propuesto impedir la propaganda y el desarrollo de los círculos católicos, originando con su conducta provocativa verdaderos conflictos en las poblaciones rurales, que acabarán por tener un desenlace funesto si V. E. no toma las medidas que las circunstancias reclaman. Todavía es tiempo de que V. E. evite, con su buen tacto, trastornos que se vislumbran y quizá derramamiento de sangre; por que los católicos, que somos la inmensa mayoría, no estamos dispuestos á sufrir imposiciones de cuatro emisarios del infierno. Si se trastorna el orden público, no seremos nosotros los culpables. Estamos en el terreno legal de la propaganda, y sentiríamos trocar el ramo de oliva por el arma ó el palo, no con el objeto de agredir á nadie, sino únicamente para la propia defensa.”

En una palabra; moros y cristianos; ó sean liberales y católicos.

Moros en Francia.

La obra impía del liberalismo masónico, en Francia es donde más resultado está dando. En París, la cuarta parte de los niños, dejan de bautizarse; la tercera parte no hace la primera comunión; los entierros y matrimonios á lo más llegan al 25 por ciento, ó lo que es lo mismo, que una cuarta parte de la población parisiense ha dejado de ser cristiana.

Y los liberales que se llaman católicos, sin querer abrir los ojos.

Recuerdo y enseñanza

En este mes infausto de la hidrofobia canina y las revoluciones liberales, tócanos conmemorar el triste aniversario de la quema de conventos y deguello de religiosos llevado á cabo en 1835 al grito de viva la libertad.

Y por cierto que no puede quejarse el pueblo de no haber conseguido la tal libertad, pues ya tiene libertad para renegar de Dios, libertad para casarse á lo perro; libertad para enterrarse á lo caballo; libertad para blasfemar, libertad para mentir, libertad para engañar, libertad para pegarse un tiro y libertad para irse al infierno.

Lo único que le falta es libertad para comer. Esa se la han reservado para si juntamente con el pan los que le enseñaron á matar frailes. Sin duda para cobrarse la lección.

La lección pues, no ha resultado barata; pero aun podía darse el pueblo por satisfecho con tal de que no la olvidara jamás.

El nuevo catecismo.

El señor Arzobispo de Aix ha publicado un nuevo Catecismo en que se leen las siguientes preguntas y respuestas: ¿Cómo obtendremos un Gobierno cristiano?—Escogiendo para gobernar cristianos honrados, capaces y temerosos de Dios.—¿Es un deber votar en las elecciones?—Si lo es.—¿Es pecado votar mal?—Lo es igualmente.—¿Y por qué?—Porque al hacerlo así, nombramos para regir el país á enemigos de Dios y de la Religión, y por consiguiente del país.

Aplicaos el cuento, liberales.

La lanza del Salvador.

En Roma se ha celebrado el centenario de la recepción en aquella ciudad de la lanza que traspasó el costado del Salvador. La fecha conmemorada es la de 31 de Mayo de 1492. Un periódico romano recuerda que en ese año se descubrió también el Nuevo Mundo y terminó para siempre la secular dominación de los moros en España, y que en la basílica Sesoriana se encontró la inscripción de la santa cruz, que vulgarmente llamamos el *Inri*. El sultán de Turquía Bayaceto regaló la lanza al Papa Inocencio VIII. Heraclio la llevó á Constantinopla, y despues á Antioquia, en cuya iglesia de San Pedro la enterraron. Balduino II la dió en prenda á la república de Venecia por cierta suma.

BIBLIOGRAFIA

MI VIAJE Á OCEANIA historia de la fundación de nuestras misiones en las Islas Carolinas. Relacion curiosa por el misionero Capuchino R. P. Fray Ambrosio de Valencia. Publicado con las licencias necesarias y destinado el producto líquido de la edicion al sostenimiento de la escuela serafica de la provincia de Toledo, plantel de futuros misioneros que algun día han de evangelizar aquellas Islas. Un tomo elegantemente impreso 50 céntimos de peseta.—Los pedidos á la administración de La Lectura Popular.

BIBLIOTECA

DE

LA LECTURA POPULAR

Ha salido á luz el cuaderno tercero de esta biblioteca que contiene un relato histórico y un artículo crítico sobre el celebre milagro de Calanda. Está ilustrado con viñetas y contiene además otros trabajos humorísticos y de propaganda moral y religiosa.

Precio 10 cuadernos 0'60 de peseta 100—5'50 y 1000—50.

Cuaderno suelto 10 céntimos.

Franqueo separado á razon de 50 céntimos de peseta cada 100 cuadernos.

DE TODO UN POCO. Poesías, entretenimientos, adivinanzas, cánticos y pensamientos sacados del calendario del Sagrado Corazon de Jesús.

HOJITAS DE PROPAGANDA. El Espíritu parroquial.—Necesidad de saber la doctrina cristiana.—El Rosario, elogios y dichos célebres.—Máximas importantes para la vida cristiana.—Modo práctico de confesarse.—La genuflexion ante el Santísimo Sacramento.—La muerte de los justos.

LOS GRANDES ABCANOS DEL UNIVERSO, filosofía de la naturaleza, por el R. P. Tilmann Pesch, version castellana de D. Eberardo Vogel y D. J. M. Orti y Lara.

Acaba de publicarse el cuaderno décimo séptimo de esta grande obra, correspondiente al volumen segundo y último de la misma.

En este cuaderno, el autor, considerando á Dios según que el mismo Dios es autor del mundo, expone la prueba teológica de la existencia de Dios vindicando la además contra las objeciones de sus enemigos.

Esta obra de “Los grandes arcanos,” se va aproximando á su fin, y á medida que avanza y se aproxima á él crece su interés científico-apologético. Los pedidos á la Sociedad editorial de S. Francisco de Sales. Bolsa 10, pral. Madrid.

LA LECTURA POPULAR.

—(C)—

Esta publicación tiene por objeto difundir gratis entre el pueblo la sana lectura moral y religiosa, presentándola bajo formas amenas y ligeras para que se propague más facilmente.

La suscripción se hace por acciones, medias acciones, cuartos y octavos de acción.

Cada acción da derecho á recibir cien ejemplares de cada número ó sean doscientos periódicos al mes, que el accionista reparte por sí entre sus criados, colonos, operarios, feligreses, etc., ó manda distribuir por las aldeas, huertas, caserios, fábricas, escuelas, establecimientos penales y otros centros.

PRECIOS DE SUSCRICION DIRECTA.

Una acción	4 pesetas mensuales
Media id.	2 “ “
Un cuarto id.	1 “ “
Un octavo id.	0'50 “ “

Dirigir la correspondencia á D. Pascual Garcia, administrador de este periódico, Orihuela. Puede hacerse también la suscripción en Madrid en la administración de *La Semana Católica*, Bolsa 10 y en las demás librerías católicas.